

3 de noviembre de 2020

Querido lector,

¡Feliz día de las elecciones! A continuación se muestran los anuncios y actualizaciones de hoy. Si se ha perdido alguno de nuestros boletines anteriores, puede verlo [aquí](#). Se anima a las empresas a consultar [oezd.org/covid19](https://www.oezd.org/covid19) para obtener nueva información. Como siempre, estamos aquí para ayudar. Si tiene preguntas, comuníquese con nosotros a [sfosb@sfgov.org](mailto:sfosb@sfgov.org).

## **ANUNCIOS:**

### **Mantenerse a salvo**

El martes 3 de noviembre, San Francisco y toda la nación votarán en las elecciones presidenciales junto con una serie de medidas electorales estatales y locales. Este es un momento emocionante, que puede llevar a que las personas se reúnan afuera, en números que excedan lo que permite la orden de salud pública. Como recordatorio, queremos alentar a las empresas a que continúen realizando sus operaciones como se indica en la [Orden de Salud](#) actual y a mantener nuestra lucha contra COVID-19 para que podamos continuar reabriendo nuestra ciudad de manera segura. También alentamos a las empresas a recordarles a los clientes que se cubran la cara, mantengan el distanciamiento social y [limiten el tamaño de las reuniones al aire libre a no más de 25 personas de tres hogares diferentes](#).

Sin embargo, la elección y los días siguientes podrían provocar actividades no planificadas en los corredores comerciales, incluidas posibles manifestaciones públicas. Para las empresas, si desea planificar con anticipación, aquí hay algunas consideraciones:

- El día de las elecciones, las urnas en la costa este cierran a las 5 pm (PST) y en San Francisco, las urnas cierran a las 8 pm (PST). Los resultados de la encuesta de las elecciones podrían comenzar a llegar dentro de una hora. Los resultados también pueden tardar días o semanas en completarse.
- Si usted es una empresa ubicada en un corredor comercial que ha experimentado demostraciones públicas, es posible que desee planificar con anticipación asegurando su propiedad, incluidos muebles de exterior, mercancías, equipos y otros objetos de valor.
- El Centro de Operaciones de Emergencia (EOC) de la Ciudad se activará a un nivel superior para apoyar la coordinación en toda la ciudad. La información pública, notificaciones, alertas y advertencias se difundirán a través de la EOC. Los mensajes serán entregados por correo electrónico y mensaje de texto por [AlertSF](#), el sistema de alerta de emergencia oficial de la Ciudad. Los mensajes también se compartirán en [Twitter](#), [Facebook](#) y Nextdoor.
  - Se anima a las empresas a registrarse en AlertSF en [www.alertsf.org](https://www.alertsf.org) o enviando un mensaje de texto con su código postal al 888-777.
- El Departamento de Policía de San Francisco (SFPD) ha agregado personal adicional para patrullar y monitorear los corredores comerciales. Los oficiales adicionales estarán trabajando y tendrán recursos para responder a las llamadas de rutina de servicio, así como a cualquier evento espontáneo que pueda ocurrir.
  - Para llamadas / informes que no sean de emergencia, llame a SFPD al 415-553-0123. Para emergencias, llame al 911.

Para obtener otro apoyo, preguntas y recursos comerciales, comuníquese con la Oficina de Pequeñas Empresas (lunes, 9:00 a . [M.](#) - 5:00 p . [M.](#) ) Al 415-554-6134 o [sfosb@sfgov.org](mailto:sfosb@sfgov.org).

### **Detalles de renovación de permisos de espacios compartidos**

Como compartida previamente en nuestro último boletín, los espacios compartidos permisos se extenderán hasta el 30 de junio de 2021. El proceso para renovar al depende del tipo de espacios compartidos permisos. A continuación se presentan detalles o n si sus espacios compartidos permiten s tendrá que ser renovado.

- **Permisos de acera:** se renuevan automáticamente antes del 31 de diciembre de 2020. No se necesita ninguna acción por parte del titular del permiso a menos que:

- El tenedor del permiso quiere *modificar* el permiso existente. Para hacerlo, el tenedor del permiso debe enviar una nueva solicitud de Permiso de acera en el [sitio web de espacios compartidos](#).
- El tenedor del permiso quiere *descontinuar o retirar* el permiso existente. Para hacerlo, envíe un correo electrónico a [SharedSpacesPermit@sfdpw.org](mailto:SharedSpacesPermit@sfdpw.org) con "Retirar permiso" en la línea de asunto.
- **Permite la acera Carril** - El Lunes 26 de octubre de , con permiso de carril en la acera están programadas para recibir un correo electrónico personalizado de la SFMTA para renovar, ampliar o modificar el existente permit. **El correo electrónico contiene un enlace personalizado a un formulario de renovación de permiso. Este formulario web debe completarse antes del 15 de noviembre, para garantizar la renovación del permiso antes del 31 de diciembre.**
  - Si la zona del carril del lado de la acera que se permite se extiende frente a una propiedad vecina, se debe proporcionar el consentimiento por escrito para que el titular del permiso ocupe esa área hasta el 30 de junio de 2021 del propietario o propietarios vecinos afectados.
  - Si la zona del carril del lado de la acera tiene una estructura o plataforma fija, se debe proporcionar [un formulario firmado](#) y fotografías como se describe en las [Pautas de diseño de espacios compartidos](#).
- **Permisos de cierre de calles:** para extender el permiso de cierre de calles más allá del 31 de diciembre, el tenedor del permiso debe presentar una nueva solicitud de permiso de cierre de calles en el [sitio web de espacios compartidos](#).
- **Permisos de propiedad privada:** válidos hasta el final del estado de emergencia pública. No se necesita ninguna acción por parte del tenedor del permiso.
- **Permisos de propiedad portuaria:** para renovar, [envíe un](#) correo electrónico a [SharedSpaces@sfpport.com](mailto:SharedSpaces@sfpport.com) solicitando la renovación.
- **Permisos de propiedad del Departamento de Recreación y Parques:** el **Departamento de Recreación y Parques** se comunicará con los **permisos** en las próximas semanas para ampliar los Permisos para comer al aire libre y hacer ejercicio al aire libre. La disponibilidad de instalaciones para clases de fitness al aire libre puede cambiar debido al cambio de estaciones o la reapertura de instalaciones previamente cerradas por orden sanitaria.
- **Permisos Just Add Music (JAM):** si el permiso JAM está asociado con un espacio compartido, el permiso de espacio compartido debe renovarse para que el permiso JAM siga siendo válido. No es necesario renovar los permisos de JAM que no estén asociados con los espacios compartidos en este momento.

Durante estos tiempos difíciles, el Cdad está trabajando para ayudar a las pequeñas empresas. Si es propietario u operador de un negocio, responda la breve encuesta a continuación para ayudar a evaluar el Programa de espacios compartidos. Complete una encuesta por separado para cada negocio que opere.

**Encuesta:** [English](#) / [Español](#) / [中文](#) / [Pilipino](#) / [Tieng Viet](#)

### Actualizaciones de cuentas comerciales

Para [actualizar la información de su cuenta comercial](#) en el sitio web del tesorero y recaudador de impuestos, ahora necesitará su PIN en línea de ocho (8) caracteres junto con su número de cuenta comercial y los últimos cuatro (4) dígitos de su número de identificación fiscal para iniciar sesión. in. Desde la aplicación [Administración de cuentas comerciales](#), puede actualizar su información de contacto, agregar o cerrar una ubicación comercial y cerrar su negocio. Si pierde o extravía su PIN:

1. Complete y firme el [formulario de Solicitud de restablecimiento de PIN](#).
2. Envíe por correo electrónico el formulario de restablecimiento de PIN completo y firmado a [TaxPinReset@sfgov.org](mailto:TaxPinReset@sfgov.org). También puede enviar por correo el formulario de restablecimiento de PIN completo y firmado a: The Office of the Treasurer and Tax Collector, PO Box 7425, San Francisco, CA 94120-7425.
3. Se le enviará un nuevo PIN por correo de EE. UU. Para proteger la confidencialidad del contribuyente, el PIN solo se enviará a la dirección postal existente que la Oficina del Tesorero y Recaudador de Impuestos tenga registrada. **Nota: Tiempo de procesamiento de 3 a 5 días hábiles.**

### Retrasos en el procesamiento de formularios y solicitudes

Debido a la pandemia, las agencias reguladoras y de licencias tienen un servicio en persona limitado o nulo. Esto puede afectar o retrasar el tiempo de procesamiento de solicitudes, licencias y permisos. Si tiene preguntas,

comuníquese con la Oficina de Pequeñas Empresas en [sfosb@sfgov.org](mailto:sfosb@sfgov.org) . Gracias por su comprensión y agradecemos su paciencia.

#### **Actualizaciones de DBI:**

A partir del 2 de noviembre , se agregarán más citas para que los clientes dejen las solicitudes de permisos de venta libre con planes. Hemos abierto una lista de espera para estas citas y los clientes que califiquen pueden inscribirse [aquí](#) .

#### **Directrices de la lista de espera**

- Para ser elegible para la lista de espera, los clientes deben tener una cita programada (al menos 14 días después de la fecha en que se unieron a la lista de espera) en QLess.
- Los clientes en la lista de espera a los que se les ofrezcan citas tendrán 24 horas para confirmar sus citas cuando se les ofrezca una.
- Los clientes pueden estar en la lista de espera para una sola cita. Si se les ofrece una cita de la lista de espera, pueden inscribirse nuevamente en la lista de espera después de haber completado esa cita. Para inscribirse nuevamente en la lista de espera, deben cumplir con los requisitos mínimos (tener una cita existente con al menos 14 días de anticipación).
- Cuando un cliente en la lista de espera acepta una cita, su cita QLess existente para ese proyecto se cancelará automáticamente.
- Si un cliente ya tiene una cita dentro de los próximos 14 días, el cliente no es elegible para la lista de espera.

#### **SEMINARIOS WEB:**

##### **Seminario web sobre negociación de arrendamiento comercial : miércoles 4 de noviembre de 2020 a las 12:00 p.m.**

Únase al Comité de Abogados por los Derechos Civiles en los seminarios web de una hora para ayudar a las pequeñas empresas con la negociación del arrendamiento. Presentados por abogados voluntarios de bufetes de abogados locales, los seminarios web se centrarán en Oakland debido a la financiación de subvenciones, pero pueden cubrir las leyes locales en San Francisco y San José si asisten propietarios de negocios de esas ciudades. También se compartirán formas adicionales de obtener soporte para problemas de arrendamiento comercial. Obtenga más información y regístrese [aquí](#) .

##### **Aspectos básicos legales de Doing Business Online: jueves 5 de noviembre de 2020 a las 2:30 p.m. PT**

Este taller cubrirá los Términos y condiciones del sitio web y las Políticas de privacidad, incluido si debe usarlos y cuándo, qué debe incluir y qué significan, así como cómo evitar problemas de infracción de derechos de autor al agregar texto y contenido fotográfico a su negocio. sitio web. [Haga clic aquí](#) para obtener más información y confirmar su asistencia.

#### **RECURSOS EN CURSO:**

Obtenga su equipo de protección personal [PPE](#) de proveedores locales. Cualquier negocio que venda PPE a negocios de SF y desee ser agregado a esta lista puede contactarnos en [sfosb@sfgov.org](mailto:sfosb@sfgov.org) .

Como recordatorio, esté alerta sobre posibles esquemas de fraude relacionados con los programas de estímulo económico. Para denunciar estafas y fraudes relacionados con el programa de la SBA, [haga clic aquí](#) . La Oficina del Fiscal General también ha proporcionado información y recursos relacionados con las estafas de coronavirus [aquí](#) .

Las Órdenes de Salud de Coronavirus (COVID-19) del DPH se pueden encontrar en: [sfdph.org/dph/alerts/coronavirus.asp](https://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus.asp) . Las directivas sanitarias para las operaciones comerciales se pueden encontrar en: <https://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus-health-directives.asp>

Todas las declaraciones de Mayoral con respecto a COVID-19 se pueden encontrar en: [sfmayor.org/mayoral-declarations-regarding-covid-19](https://www.sfmayor.org/mayoral-declarations-regarding-covid-19)

Para obtener más información, también puede llamar al 311 y, para recibir actualizaciones oficiales, regístrese en el servicio de alerta de San Francisco : **envíe un mensaje de texto con COVID19SF al 888-777** .

Para **mantenerse actualizado** sobre los anuncios y recursos relacionados con COVID-19, regístrese para recibir nuestras noticias electrónicas en <https://sfosb.org/subscribe-small-business-e-news>.

En solidaridad,

Oficina de Pequeñas Empresas